

**SESIÓN ORDINARIA N°17**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO**  
(12 de junio del 2019)

**TABLA:**

- 1.- **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:**  
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2019  
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°15 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2019
- 2.- **CUENTA**
- 3.- **VARIOS**
- 4.- **APROBACIÓN INCORPORACIÓN A LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**DESARROLLO**

*En Lo Prado, a 12 de junio de 2019, siendo las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, Alcalde Sr. Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo, abre la Sesión.*

*Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:*

*Sr. Camilo Morán Bahamondes, Sr. César Sanhuesa Cea, Sr. Patricio Salinas Robles, Sr. Gerónimo Flores Gómez, Sr. Juan Labra Sanhuesa, Sra. Cynthia Calderón Rodríguez, Sr. Juan Labra Sanhuesa y Sr. Jimmy Arce Leiva*

*Invitados: Sr. Jorge Silva, Administrador Municipal  
Sr. Carlos Olivari, Director Jurídico*

**1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:**

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2019**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°15 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2019**

**Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*Somete a aprobación las actas*

**Sra. Juana Maturana (Concejala)**

*Señala lo siguiente: apruebo*

**Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

*Señala lo siguiente: apruebo.*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo Acta Extraordinaria N°1 y Acta Ordinaria N°15*

**Sr. Gerónimo Flores (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo, pero me falta un informe que solicité en la sesión ordinaria N°15 sobre el centro comercial Neptuno*

**Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo.*

**Sr. Juan Labra (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo las dos actas.*

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo*

*Sr. Camilo Morán (Concejal)*

*Señala lo siguiente: apruebo ambas actas*

*ACUERDO N°44 -2019*

*En Sesión Ordinaria N°17 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 12 de junio de 2019, la unanimidad de los concejales presentes aprueban las siguientes Actas:*

*ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2019*

*ACTA SESIÓN ORDINARIA N°15 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2019*

**2.- CUENTA***Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales del Memorándum N°803 de fecha 06.06.2019 de la DIDECO, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Patricio Salinas, sobre que se realicen gestiones para que las organizaciones que aparecen mencionadas en acta de entrega de inmueble ocupen la propiedad.*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales del Contrato de Comodato entre el Servicio de Salud Metropolitano Occidente y la Municipalidad de Lo Prado, de fecha 06 de junio de 2019*

*El Concejal Sr. Patricio Salinas señala que el informe que le hicieron entrega hoy no es lo que él solicitó, no era sobre la sede que están usando sino de la parte que está atrás*

*El Sr. Alcalde señala que se está actualizando el comodato producto que los consultorios están en un proceso de acreditación y uno de los consultorios que entrará en ese proceso es el Avendaño y que una de las exigencias que hace la Superintendencia es tener el comodato actualizado y además hay que poner en conocimiento del Concejo Municipal que se actualizó.*

**3.- VARIOS***Sra. Juana Maturana (Concejala)*

*Da lectura y hace entrega de carta denuncia de Renato Vásquez Lara trabajador de la Empresa Fray Jorge en contra de una supervisora, la Sra. Gregoria, por malos tratos con los trabajadores*

*Entrega carta denuncia del Sr. Alberto Moreno Cabrera en contra de la funcionaria Sra. Odette Espoz, quien agredió verbalmente a la vecina la Sra. Eliana Ampuero de Brujo de Los Andes N°6315 por estar podando el árbol ubicado frente a su casa, y el Sr. Moreno también solicita sanción para esta funcionaria.*

*También entrega copia del término de contrato del Sr. Renato Vásquez por parte de la empresa Fray Jorge a contar del 22 de junio de 2019.*

*Solicita informe acerca de lo denunciado en carta denuncia de la Sra. Carolina Isidora Savinar, en contra del Juez del Juzgado de Policía Local de la comuna de Lo Prado.*

*Requiere se realice alguna gestión para instalar un paradero como corresponde en Avda. Teniente Cruz con Avenida General Bonilla, por cuanto, la gente toma locomoción colectiva allí, que es difícil la circulación de las personas por ese lugar, o ver la posibilidad de instalarlo cruzando la calle hacia el lado de Pudahuel, ya que el espacio al lado donde la gente espera ahora la locomoción es muy reducido y se torna peligrosa la situación para las personas.*

### **Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

*Solicita informe acerca de los montos que se han invertido en el edificio Consistorial durante el período anterior y el actual, especialmente en puertas, porque las puertas de la entrada principal es muy difícil abrirlas especialmente para los adultos mayores y solicita la posibilidad de cambiarlas. Asimismo, porque el edificio consistorial se llueve y se pone nailon.*

*Requiere copia de las actas de traspaso de los colegios que pertenecían a la Corporación Municipal, al Servicio Local de Educación Barrancas.*

*Señala que la licitación para los servicios de difusión no le ha llegado y tampoco han sido informados si se declaró desierta por tanto, solicita copia de los contratos anteriores, la licitación anterior y monto, por qué se declaró desierta, contrato actual y decreto actual y monto que se está cancelando hoy día*

*Necesita que la comisión que solicitó para recibir al Programa Jefa de Hogar se pueda incluir en la tabla del Concejo Municipal, ya que esta semana se dio a conocer el programa que ha trascendido de los gobiernos comunales, entonces es bueno lo que hace la Sra. Carmen y su equipo.*

*Solicita que se pueda contratar a una persona que pueda transcribir las actas de comisión y también de concejo porque cree que el Sr. David Codocedo tiene un problema y debe estar sobrepasado de trabajo, porque ella aún no recibe los informes de su comisión y que los que ha recibido son muy precarios. A su vez indica que hizo dos cartas dirigidas al Sr. Alcalde a las cuales da lectura, una en relación a su comisión del día 22 de mayo donde señala que se hicieron peticiones sobre el C.C. Neptuno por parte de los Sres. Concejales las cuales no se realizaron ni gestionaron, por tanto, pide al Sr. Alcalde y a la Administración que se dé solución a esta situación, porque en las comisiones hay un escribiente, está también presente la Secretaria Municipal y el Sr. Administrador y no entiende por qué no se le da curso a las solicitudes que realizan los Sres. Concejales en el transcurso de la comisión.*

*La otra carta también dirigida al Sr. Alcalde es para solicitar una serie de documentación también relacionada con el C.C. Neptuno, y que salieron mientras ella escuchaba el audio de su comisión y tampoco fueron transcritas en el informe que se le entregó.*

*También indica que el día 22 de mayo se hizo una comisión en terreno para ver el tema piscina y Estadio Lo Prado y que el informe que le entregaron también es una hoja que no dice mucho así es que ella también tuvo que escuchar el audio y hacer un informe de todo lo que vio y tomó fotografías de todo lo que vio en esta visita a terreno y señala que no le hubiera gustado ir porque ojos que no ven corazón que no sienten y cree que la gente se merece algo mejor, más cuando son 1.300 millones los que se han invertido en ese proyecto de la piscina.*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Menciona que él también tiene un par de cosas relacionadas con el C.C Neptuno, pero que las verá directamente con el Administrador de dicho centro, sobre el tema de un incendio producto de una extensión.*

*Agradece, respecto al tema piscina haber podido participar de la visita a terreno que se hizo, porque pudo apreciar problemáticas que existen en la construcción, al igual que en el Estadio Mario Castro.*

*Menciona que el fin de semana estuvo en una actividad y se pudo empapar de la visión que tiene la comunidad Mapuche de Lo Prado, porque hay una consulta indígena a nivel nacional y la comunidad mapuche de Lo Prado está en contra, por cuanto no representa sus valores ni creencias.*

*Apoya a los profesores y la multitudinaria marcha que tuvieron y observa que se debieran sumar también los actores políticos, sociales y sindicales.*

*Solicita ver la manera de dar una solución a lo planteado, en carta, por el Club Reales Copihues.*

*El Concejal Sr. Camilo Morán propone que se pueda ver en comisión el problema que plantea el Club Reales Copihues, porque no sólo les afecta a ellos.*

*El concejal Sr. Jimmy Arce recuerda que tiene algunas respuestas pendientes de sus varios, y uno de ellos y que le importa sobremanera es el tema de las 40 horas laborales y ver la manera de poder implementarlo en el municipio*

**Sr. Gerónimo Flores (Concejal)**

*Indica que la Concejala Calderón y el Concejal Jimmy Arce ya mencionaron los temas varios que él también iba a mencionar. Así es que no tiene nada más que agregar.*

**Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Solicita que la DIDECO informe a las organizaciones territoriales y funcionales que el máximo del monto a entregar en subvenciones es de \$300.000 y que ese fue un acuerdo al que llegaron en comisión todos los concejales.*

*Asimismo, que se les informe a los centros de madres y talleres laborales que pueden participar en los paseos de los adultos mayores pero que no podrían postular a los FIC. Y, señala que en el presupuesto hay un ítem para todas las subvenciones que entregará el municipio incluyendo los FIC y que lo dice porque hay organizaciones que han pedido subvención directamente y, las nombra, y si accedieran a todas esas solicitudes el monto que se destinó en el presupuesto no alcanzaría. Advierte que él le ha informado a la gente que se acerquen a su oficina porque su asistente los ayudará a hacer proyectos para presentar a otras instituciones, porque las organizaciones deben participar de otros fondos también.*

**La Concejala Sra. Juana Maturana** señala que esa tarea debiera tenerla los territoriales, que ellos debieran informar a las organizaciones lo que se ha aprobado por el concejo y cuáles son los fondos que hay.

**El Concejal Sr. Camilo Morán** señala que está de acuerdo con lo que menciona el concejal Salinas pero que considera que la comisión también debiera tener feedback con las organizaciones para poder contarles esto y que tomen acciones.

**La Concejala Sra. Cynthia Calderón** manifiesta que cuando se creó la Corporación de Deportes de Lo Prado era para apoyar las instituciones sin fines de lucro y que estas organizaciones que piden subvención debieran estar respaldadas por la Corporación de Deportes, porque no sólo se creó para administrar recintos municipales.

*Asimismo, señala que dentro de las solicitudes de subvención que leyó el concejal hay una para vehículos y que ella ha leído decretos donde se presta el bus a las instituciones para viajes, entonces se pregunta por qué no se han recogido algunas de esas peticiones de solicitudes de vehículo desde la administración.*

**El Concejal Sr. Patricio Salinas** recuerda que en marzo pidió ver las bases del FIC 2019 y de Turismo Social, lo que reitera para hacerlo con tiempo para que las organizaciones tengan a su vez tengan tiempo de realizar sus proyectos y los viajes no se hagan apresurados.

**Sr. Juan Labra (Concejal)**

*Menciona que el día jueves él estuvo en la actividad con los profesores y cree que es una demanda justa y reivindicativa. A su vez muestra fotografías del Colegio Gladys Valenzuela y solicita que se pueda oficiar para que puedan ordenar y limpiar el colegio, ya que aunque no corresponda ahora la administración a la Corporación Municipal, no se pueda ver que esté en estas condiciones la escuela, porque hay niños y que es lo mismo que están pidiendo los profesores dentro de sus reivindicaciones.*

*Solicita se pueda realizar una comisión para ver solicitud de subvención de los Bomberos*

*Consulta cuándo llegarán a los consultorios las vacunas contra la influenza y felicita a los funcionarios de la salud de la comuna por el trabajo realizado respecto a esta vacuna.*

**Sr. Juan Labra (Concejal)**

*Propone que los temas varios comiencen alternadamente cada sesión, por el lado de la derecha del Alcalde y otra por el lado izquierdo del Alcalde, para también ellos alcanzar a presentar las cartas que les llegan desde la comunidad.*

*Solicita se modifique la dirección que aparece en el contrato de comodato entregado hoy en cuenta, puesto que señalan Ramón Cruz y no Teniente Cruz.*

*Agradece al Dpto. de Emergencias por las labores de limpieza de desagües y acomodación de las rejillas de las calles de la comuna*

*El Sr. Alcalde señala que respecto a la vacuna contra la influenza, hoy día en la comuna no hay, porque hay una restricción de entrega de estas vacunas desde la Seremi a todos los centros de salud de la Región Metropolitana y que hoy se consultó a la Seremi y se está a la espera de respuesta. Observa que en la comuna el 100% de las personas que pertenecen a los centros de salud están vacunadas y que es probable que haya aún adultos mayores que no estén vacunados porque no pertenecen a los CESFAM, pero que cuando lleguen pueden acceder al beneficio, no obstante, que los grupos de riesgos como adultos mayores y menores de 6 años están vacunados. Y también señala que la segunda dosis de vacunas para menores de 6 años está disponible en los CESFAM de la comuna.*

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Solicita se realice una comisión para ver el tema de Tur bus y que se invite al Director de Tránsito, a su vez envía un saludo al referido Director y espera que se encuentre mejor de salud.*

*Consulta cuál es la fecha de entrega de los departamentos de Avenida San Pablo.*

*Pide que se pueda invitar al Director Ejecutivo de Barrancas para poder manifestarle algunas inquietudes de los colegios, como la que ha manifestado el concejal Salinas.*

*Señala que respecto a la visita a terreno que se hizo por parte de los concejales a la piscina y el estadio se hizo las observaciones a los técnicos encargados de estos proyectos, pero quiere dejar manifestado en la sesión de concejo que si existe alguna posibilidad de incorporar al proyecto Estadio Lo prado las carpetas, lo cual no estaba considerado en el diseño del proyecto, como tampoco cubrir el canal.*

*Y, que respecto de la piscina le preocupa la presión de agua.*

**Sr. Camilo Morán (Concejal)**

*Hace entrega al Concejal Salinas de dos cartas, del Club Deportivo Los Reales Copihues y del Centro de Madres La Rivera para que las incorpore a la Comisión de Participación y Desarrollo Social, porque están solicitando subvención*

*Señala que considera que sería bueno realizar una comisión de Infraestructura con la Corporación de Deportes de Lo Prado y las personas involucradas, para ver algunos detalles del Proyecto del Estadio, que le provocan algunas aprensiones, por ejemplo le quería consultar a Secpla que el gimnasio no consideró que se tape el canal y otros detalles pequeños pero importantes; y también respecto del proyecto de la piscina*

*Comenta que también él tiene muchos reclamos de la empresa Servitrans, y solicita al Sr. Alcalde ver la forma de cómo poder ayudar, porque también son vecinos de la comuna los que están siendo afectados, entonces, consulta si desde la administración hay algún Dpto. que se pueda hacer cargo de buscar alguna solución.*

*Indica que tiene imágenes del Sábado 25 y domingo 26 de mayo y de fechas anteriores, pero que todas son de fines de semana, por tanto solicita se informe los motivos por los cuales la empresa SERVITRANS, pasó, realizando su servicio después de las 13:00 horas, y advierte que esto ocurre de forma reiterada los fines de semana. Asimismo, observa que en la semana no ocurre lo mismo y que sí pasan en sus horarios.*

*La Concejala Sra. Cynthia Calderón señala que tiene un correo por una situación que está afectando a una funcionaria municipal, y manifiesta que se le preguntó a la funcionaria si se podía dar lectura al correo en esta sesión y ella autorizó, la funcionaria es la Sra. María Leonor Osorio Tobar y el correo está dirigido a su Directora, ella realiza sus funciones en Tesorería Municipal como cajera, y está solicitando cambio de Dpto. por razones de salud*

*El Concejal Sr. César Sanhueza solicita ver la posibilidad de reemplazar la carpeta de la cancha del Estadio, que no se consideró en el proyecto.*

#### **4.- APROBACIÓN INCORPORACIÓN A LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

- **EL SR. ALCALDE ENTREGA LA PALABRA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y ÉTICA DEL CIUDADANA, EL CONCEJAL SR. CÉSAR SANHUEZA**

*El Concejal Sr. César Sanhueza informa que el tema en cuestión tiene que ver con la participación en esta asociación y que las aprensiones del Concejo el Abogado las aclaró y también la Encargada de Seguridad y que está para votación el tema.*

*El Asesor Jurídico informa que se aclararon las dudas en comisión y que para tranquilidad de los Sres. Concejales sobre sus aprensiones del tipo económicas, éstas pasan por una nueva votación en el Concejo Municipal, sobre todo lo que dice relación con la cuota, y que en este momento no se puede señalar el monto de esa cuota porque eso se establece en el momento en el que se participa de la Asociación. Y, corresponde que se proceda a votación el tema.*

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**



**Sr. Camilo Morán (Concejal)**

*Señala lo siguiente: yo rechazo.*

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Señala lo siguiente: yo trabajé en la comisión para poder exponer y tengo algunos motivos personales y me abstengo de la votación.*

**Sr. Juan Labra (Concejal)**

*Señala lo siguiente: yo rechazo*

**Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo.*

**Sr. Gerónimo Flores (Concejal)**

*Señala lo siguiente: con lo informado y lo conversado con los colegas de las otras municipalidades, y ahora la Sra. Claudia Guevara me dio a entender que Quinta Normal había aprobado, no así que no están al tanto de este proyecto tanto Renca como Pudahuel, ellos tampoco han aprobado y la comuna de Cerro Navia que no he podido contactarme con los concejales, por ende yo entro a rechazar.*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Señala lo siguiente: yo por temas administrativos, en esta oportunidad rechazo, de echo me acaban de escribir unos amigos de Pudahuel y saliendo de esta reunión tengo que dirigirme hacia allá, a conversar porque me van a clarificar algunas cosas que desde este espacio no las tengo claras 100%, así es que en base a eso en esta oportunidad como digo, por temas administrativos rechazo.*

**Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

*Señala lo siguiente: yo rechazo, creo que las cosas que se presentan a la comunidad no pueden actuarse de buena fe, no pueden ser proyectos, tienen que ser cosas concretas, porque posteriormente el concejo y los concejales nos vemos complicados en dar respuesta a los vecinos, ya que una vez conformando una corporación, una fundación, tenemos bien poco que decir, entonces yo rechazo definitivamente.*

**Sra. Juana Maturana (Concejala)**

*Señala lo siguiente: al igual que la vez anterior, apruebo.*

*El Sr. Alcalde, agradece nuevamente la votación del Concejal Salinas y la Concejala Maturana, en bienestar de la comunidad, y expresa sin comentarios.*

**ACUERDO N°45 -2019**


***En Sesión Ordinaria N°17 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 12 de junio de 2019, la mayoría de los concejales presentes, rechazan, por segunda vez, la solicitud de incorporación a la Asociación Municipal de Seguridad Ciudadana.***

***Formulan su voto de aprobación la Concejala Sra. Juana Maturana y el Concejal Sr. Patricio Salinas.***

***Y, manifiesta su abstención el Concejal Sr. César Sanhuesa.***

***- Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 12:16 horas. -***

  
**CARMEN GORRÓN VELASCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

  
**MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

**Aac.**